



**Elecciones para la cobertura de los cargos de los Órganos Colegiados de Gobierno -  
Claustro Estudiantes - 2021.**

**ACTA N° 006/2021**

----- En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 18 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 13:00 horas, se reúnen mediante videoconferencia los/as integrantes de la Junta Electoral de la UNRN, designados por Resolución del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica N° 001/2021, en el marco de la Convocatoria electoral efectuada por Resolución Rectoral N° 0194/2021 para la cobertura de los cargos de los Órganos Colegiados de Gobierno en la UNRN, del claustro estudiantes, de conformidad con lo previsto en los artículos 22°, 24°, 26°, 31°, 33° y 35° del Estatuto Universitario.

Se encuentran presentes el Rector, Lic. Juan Carlos DEL BELLO, DNI N° 8.431.234, en carácter de Presidente, el Profesor Federico Eduardo CONTIGGIANI, DNI N° 28.063.308, la Nodocente Leticia Andrea GALLO, DNI N° 23.069.905 y la Estudiante Paula COLUMBRO, DNI 37.461.445.

Habiendo quórum para funcionar se da inicio a la reunión a los fines de considerar la presentación efectuada por Santiago Goulu García, DNI N° 40.324.562, en su carácter de apoderado de la Lista “Compromiso”, donde solicita una prórroga para la presentación de las listas de los Consejos de Sede Atlántica, por el término de 48 horas, argumentando que la situación de pandemia por Covid-19 dificultó el armado y la presentación de la documentación necesaria en el plazo establecido.

Considerada la presentación efectuada y los argumentos esgrimidos esta Junta, en base a los principios de pluralidad, afirmación del principio democrático, representado por la posibilidad de elegir y ser elegido, y el principio de inclusión otorga el plazo extraordinario solicitado por el apoderado de la Lista “Compromiso” Santiago Goulu García, DNI N° 40.324.562, únicamente para la presentación de Listas para los Consejos de Sede Atlántica, operando el mismo el día 20/05/2021, a las 12:00 horas. Notifíquese.



JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Sin más se cierra la presente-----